

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido al artículo decimotercero de los Estatutos de la Compañía Anónima EXONORTE S.A., tengo a bien poner en consideración de ustedes el informe como Gerente General, por la administración de la misma durante el período 2003, el mismo que pretende presentar, de manera detallada, los resultados obtenidos por la empresa durante el ejercicio económico del 2003.

En cumplimiento de los objetivos previstos para el período en mención, se detalla la situación económica y financiera así:

Ingresos	Dólares
Ventas por Servicio de Transporte	6,680.00
Otras rentas	36,500.00
Total de Ingresos	43,180.00
Gastos de Ventas	
Sueldos y Beneficios Sociales	3,600.00
Servicios Básicos	560.00
Combustibles	1,500.00
Depreciaciones de Activos Fijos	-36,531.42
Total Gastos de Ventas	42,191.42
Utilidad del ejercicio	988.58
(-) 15% Participación Trabajadores	-148.29
(-) 25% Impto. Renta	-210.07
Utilidad después del Impto. A la Renta	630.22

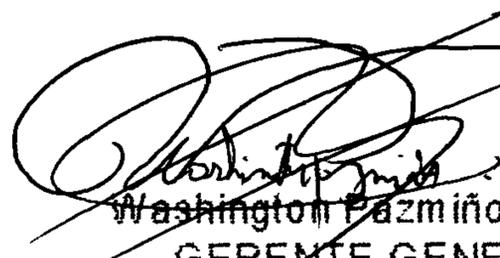
En el ejercicio económico 2003 no hubo ningún hecho extraordinario, legal ni laboral.

La situación financiera del año 2003 de EXONORTE S.A. comparada con la situación financiera del año 2002, ha sido satisfactoria, debido que el año precedente no hubo ingreso alguno.

La junta General ha dispuesto que para el Plan de acción para el año 2004 está emprender nuevos servicios para el funcionamiento operativo de la empresa, así como para el funcionamiento financiero. Estos nuevos servicios originarán ingresos los que consolidarán la posición financiera y patrimonial de EXONORTE S.A.

Para cada uno de estos objetivos hemos diseñado acciones puntuales, por lo que estamos sugiriendo la designación de responsabilidades para cada funcionario y empleado para el cabal cumplimiento de estas tareas.

Estos aspectos serán básicamente la preocupación de la Administración durante el año 2004 y sin duda será necesaria la ayuda y apoyo de los accionistas para lograr las metas propuestas.


Washington Pazmiño Agullar
GERENTE GENERAL

